

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

10807 Información pública del avance de modificación n.º 2 del Plan Parcial "Los Prados".

Por Resolución del Alcalde de 6 de octubre de 2015, se ha aprobado el avance del proyecto de Modificación n.º 2 del Plan Parcial Industrial «Los Prados», titulada «Norma sobre volumen edificable».

Se somete a información pública, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.cieza.es>), al efecto de que los ciudadanos puedan plantear las sugerencias que consideren oportunas.

El contenido íntegro del proyecto podrá se consultado en la dirección electrónica (<http://www.cieza.es/portal/pdfs/urbanismo/mn2ppipav.zip>) a la que se accede a través del enlace indicado.

Cieza, octubre de 2015.—El Alcalde, Pascual Lucas Díaz.